



*Planif*

*Tribunal Supremo Electoral*

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.** Guatemala, uno de agosto de dos mil diecinueve.-----

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-397-07-2019, de fecha 30 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la aprobación de la ampliación al Plan Operativo Electoral con su respectivo presupuesto de la **Junta Electoral Municipal de Livingston, departamento de Izabal**, la cual fue solicitada por ese órgano electoral temporal;-----

**CONSIDERANDO:** Que del análisis del expediente de mérito, este Tribunal estima procedente autorizar la ampliación del Plan Operativo de la Junta Electoral **Municipal de Livingston, departamento de Izabal**, por lo que en ese sentido debe resolverse;-----

**POR TANTO:** Este Tribunal con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 125, 132, 142, 144, 171 y 177 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; **RESUELVE:** **I)** Ampliar el Plan Operativo de la Junta Electoral **Municipal de Livingston, departamento de Izabal** y su respectivo presupuesto, de conformidad con el que corre adjunto al oficio número DP-O-397-07-2019, de fecha 30 de julio del año en curso y que forman parte de la presente disposición; **II)** Autorizar al Director de Finanzas, que realice las gestiones financieras pertinentes; **III)** Remítase fotocopia de la presente disposición al Director de Finanzas para su inmediato cumplimiento, así como el referido órgano electoral temporal y a las dependencias involucradas, para lo que a cada quien compete.-----

*[Signature]*  
Lic. Julio René Solorzano Barrios  
Magistrado Presidente



*[Signature]*  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Vocal I

*[Signature]*  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal II

*[Signature]*  
Msc. María Eugenia Mijangos Martínez  
Magistrada Vocal III

*[Signature]*  
Lic. Mario Ismael Aguilar Enzardi  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

*[Signature]*  
Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz  
Encargada del Despacho  
Secretaría General



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:    
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (AMPLIACIÓN)**

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Realizar la retroalimentación de la capacitación para las Junta Receptora de Votos para la segunda elección del proceso electoral 2019.												
2	Movilización de los miembros de JRVs para que asistan a la capacitación para la segunda elección.												
3	Verificar la limpieza de los centros de votación, así como la supervisión de la instalación de las plantas eléctricas para poder prevenir posibles bajas de energía parcial o total en cada uno de los centros de votación.												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LIVINGSTON Izabal  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN (AMPLIACIÓN)

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				Q0.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q0.00</b>
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Refacción para retroalimentación de la capacitación de JRV para la segunda elección del proceso electoral 2019.	Refacción	525	Q20.00	Q10,500.00
<b>SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q10,500.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q10,500.00</b>

**Nota:** Refacciones Q.40.00, Almuerzos Q.50.00, Cena Q.40.00.

No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LIVINGSTON Izabal  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN (AMPLIACIÓN)

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) /(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = ( 4 X 5 ) Q.
		1	0.00	35.00	0.00
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>					<b>0.00</b>
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte terrestre para miembros de la JRV, de Buenos Aires, Tamejas, Fronteras Río Dulce, Semox, Paracaidistas, Guitarras y Sepemechila para Retroalimentación de la capacitación para la segunda elección del proceso electoral 2019.	Microbús	5	1	Q1,000.00	Q 5,000.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q 5,000.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q5,000.00</b>

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados

Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q1.00 de depreciación por kilómetro recorrido.

El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LIVINGSTON Izabal  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez**

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES (AMPLIACIÓN)**

(1) Materiales requeridos, (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>				
Desinfectante 2 por centro de votación	Galón	30	Q 45.00	Q 1,350.00
Cloro 2 por centro de votación	Galón	30	Q 45.00	Q 1,350.00
Papel higiénico	Fardo	15	Q 80.00	Q 1,200.00
Bolsas plasticas grandes para basura	Unidad	100	Q 2.00	Q 200.00
Bolsas Canguro grande	Unidad	150	Q 1.50	Q 225.00
<b>Total Recursos Materiales</b>				<b>Q 4,325.00</b>



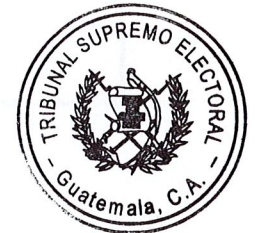


**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LIVINGSTON Izabal  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez

**ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (AMPLIACIÓN)**

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación.) (Incluir en la descripción la temporalidad: mes, quincena, días y cantidad de servicios)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratación de plantas eléctricas (incluya combustible, electricista/operador, justificar la potencia de la planta requerida y su uso), para centro de votación, segunda elección-	15	1	Q1,100.00	Q16,500.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q16,500.00</b>



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO**  
**CENTROAMERICANO 2019**  
**JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LIVINGSTON Izabal  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS (AMPLIACIÓN)**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO	
Locales o salones y gastos de alimentación	Q	10,500.00
Gastos de movilización	Q	5,000.00
Recursos materiales	Q	4,325.00
Contratación de servicios	Q	16,500.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q</b>	<b>36,325.00</b>

